

Se modificó su Manual para miembros para incluir más servicios

Servicios de doula (acompañante durante el parto)

Este es un aviso importante sobre los beneficios de su plan Medicaid Managed Care. Léalo detenidamente. Si tiene alguna pregunta, llámenos al **1-800-493-4647**, TTY **711**, de lunes a viernes, de 8 a.m. a 6 p.m.

A partir del **1.º de abril de 2025**, UnitedHealthcare Community Plan cubrirá los servicios de doula durante el embarazo y hasta 12 meses después de su finalización, sin importar cómo concluya. Actualmente, los miembros pueden acceder a los servicios de doula mediante el uso de su tarjeta de Medicaid. A partir del **1.º de abril de 2025**, usted podrá presentar su tarjeta de UnitedHealthcare Community Plan para recibir servicios de doula.

¿Qué es una doula?

Las doulas proporcionan apoyo físico, emocional, educativo y no médico para el embarazo y el posparto; antes, durante y después del parto o el final del embarazo.

¿Qué servicios de doula están disponibles?

Los servicios de doula pueden incluir hasta ocho (8) visitas con una doula durante y después del embarazo y apoyo continuo durante el trabajo de parto y el parto. Si queda embarazada dentro de los 12 meses posteriores a un embarazo anterior, su elegibilidad para los servicios de doula empezará nuevamente con el nuevo embarazo. Cualquier servicio de doula no utilizado del embarazo anterior no se trasladará.

Los servicios de doula pueden incluir lo siguiente:

- el desarrollo de un plan para el nacimiento;
- apoyo continuo durante todo el embarazo;
- apoyo continuo durante el trabajo de parto y el parto;
- educación e información sobre el embarazo, el parto y la crianza temprana de hijos;
- ayuda con la comunicación entre usted y sus proveedores médicos; y
- conexión con recursos comunitarios para el nacimiento y la crianza de hijos.

Elegibilidad

Si está embarazada o ha estado embarazada en los últimos 12 meses, usted es elegible para los servicios de doula. Usted es elegible para estos servicios en cada embarazo.

Si comenzó a recibir servicios de doula con una doula inscrita en Medicaid antes del 1 de abril de 2025, sus servicios de doula continuarán estando cubiertos hasta 12 meses después del final de su embarazo. Si comienza a recibir servicios de doula a partir del 1 de abril de 2025, su doula debe ser participante de UnitedHealthcare Community Plan.

Para obtener más información sobre estos servicios, llame a Servicios para Miembros al **1-800-493-4647**, TTY **711**, de lunes a viernes de 8 a.m. a 6 p.m.